LA CIENTIFICIDAD HISTORICA

Ricardo García Granados. "El Concepto Científico de la Historia". En: Juan A. Ortega y Medina. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*. México, UNAM, 1992, pp. 311-370.

El historiador mexicano Ricardo García Granados (1851-1930), nos ofrece su concepción del desarrollo histórico en su ensayo titulado "El Concepto Científico de la Historia". Este trabajo apareció en los epígonos del porfiriato, por entregas en la *Revista Positiva*.

La estancia académica de García Granados en Alemania le permitió conocer las teorías científicas y sociales en boga. A su retorno a México se ocuparía de explicar a las mismas y hacer sus aportaciones al desarrollo del positivismo en México. Sus intereses por los acontecimientos de la nación lo llevaron a escribir un libro titulado El problema de la organización política en México, (Tipografía Económica, 1909), desde este texto ya se vislumbra el marcado interés de García Granados por la política mexicana y expresa la urgencia de cambios que se debían dar dentro del porfiriato a fin de evitar las sublevaciones que se veían venir. Para García Granados el valor del desarrollo político es en lo que se fundamenta una explicación de la historia.

El ensayo al que hoy nos referimos está estructurado en siete capítulos: en el primer de ellos, que lo titula "Caractéres primitivos y transmutaciones de la historia", expone la importancia social que para cada pueblo ha tenido la historia y el carácter cada vez más

científico que va adquiriendo Clío. Para ello hace sus observaciones desde la antigua Grecia y Roma, pasando después a la edad media, al renacimiento, a los siglos XVII y XVIII para terminar haciendo un encomio a la escuela positiva del siglo XIX; porque sólo ésta "puede demostrar que las leyes generales de la naturaleza son las que determinan la sucesión y el carácter de los hechos históricos".

Para el capítulo 2º y 3º, García Granados manifiesta su desacuerdo sobre la supuesta influencia del medio ambiente en el carácter de los pueblos (tesis del historiador inglés Enrique Tomás Buckle) y sobre la raza como un factor de cambio (idea del francés José Arturo Gabineau). Con simples ejemplos y en un lenguaje sencillo hace sus críticas al respecto donde queda claro que la capacidad intelectual de los pueblos no está determinada por las circunstancias físicas y/o ambientales y mucho menos es privativa a ciertos individuos. Poseer rasgos dolicocéfalos o branquicéfalos no impide el desarrollo intelectual de los individuos.

El capítulo 4º se refiere a la evolución de los pueblos por selección, adaptación y herencia, para ello expone las ideas de Juan Bautista Lamarck y Carlos Darwin. Éstas lo llevan a afirmar que en la lucha por la existencia, en las sociedades modernas, no siempre triunfan los hombres más aptos, "sino los menos escrupulosos". Lo que debe imperar, para García Granados, es la convicción de que el régimen de libertad organizada unido a una conveniente repartición de la propiedad, es el más conducente a una selección favorable.

La teoría de la evolución orgánica es el tema del 5º capítulo. Las analogías de los seres humanos con los animales que Hebert Spencer expuso, llevaron a García Granados a considerar que teniendo este paradigma con base, la iniciativa individual quedaría en otro plano y con ello se entendería que la "historia es uno de los tantos detalles de la evolución cósmica, que los hombres pueden aspirar a comprender, pero jamás a modificar". El hombre por su naturaleza no puede subordinarse a estos esquemas, pues la inteligencia e individualidad generan opciones y respuestas en la sociedad. De aquí que García Granados le otorgue un "gran papel a la psicología como ciencia auxiliar de la historia". Por lo que inmediatamente en el capítulo sexto, nos hablará de la escuela

histórico empírico-psicológica. El carácter de la historia es principalmente empírico y por este motivo tiene que colocarse en el terreno de la experiencia fenomenal, por ello expresa su desacuerdo con Spencer y Buckle que pretenden derivar el desarrollo histórico de las leyes naturales, al igual que aquellos economicistas que todo lo quieren fundamentar en la estructura material básica. Todas sus explicaciones nos conducen a la aparición del derecho y del estado, por lo que la investigación histórica debe tener por meta la descripción de tal encuentro y alejarse de la adulación.

Para el último capítulo el autor se refiere a la historia como evolución psicológico-social. Expone la teoría de Carlos Lamprecht, historiador alemán, que concibió a la historia como el desarrollo sujeto a las leyes de las fuerzas psíquico-sociales: la historia como psicología aplicada. Para García Granados el desarrollo histórico no puede semejarse al biológico y rechaza los esquemas de Lamprecht y se remitirá al norteamericano Lester Ward quien le proporciona elementos para apoyar el desarrollo político como una explicación de la historia.

A través de los siete capítulos podemos observar que Ricardo García Granados mostró interés por estar al tanto de las teorías modernas de la historia y realizar sus interpretaciones y aportaciones. Este interés lo condujo a mostrar su desacuerdo con algunos intelectuales europeos y a la par, advertir a sus colegas mexicanos de la importancia de reflexionar en la política del régimen so pena de ver violentada la nación.

Zenaida Adriana Pineda Soto.